



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



No Aplica. En lo que se refiere a los Estados Financieros de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, como integrante de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México, utiliza el Registro Federal de Contribuyentes de dicho gobierno, en consecuencia, no genera estados financieros, ni tampoco existe el dictamen correspondiente, con fundamento en el Art. 153 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.